



Ma Khin Cafe®
DECOLONIAL ASIAN FOOD



Memoria de sostenibilidad Año 2023

ÍNDICE



02 ORGANIZACIÓN, ACTIVIDADES Y SERVICIOS. PAG.-4

03 MATERIALIDAD. PAG.-22

04 DIMENSIÓN ECONÓMICA. PAG.-30

05 DIMENSIÓN AMBIENTAL. PAG.-34

06 DIMENSIÓN SOCIAL. PAG.-42

07 PLAN DE ACCIÓN 2023-24 PAG.-52

08 PRINCIPIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA PAG.-58

09 ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI PAG.-62

10 ÍNDICE DE INDICADORES REVSr PAG.-68

AI PLAN DE SOSTENIBILIDAD.

Valencia (España). Septiembre 2024

ORGANIZACIÓN, ACTIVIDADES Y SERVICIOS



Presentación (GRI-2-9)

La pasión por la cocina de encuentro marca la trayectoria de Steve Anderson desde sus orígenes. Se materializó en primera instancia en 1996, cuando fundó en Valencia el restaurante Seu Xerea, que supuso todo un éxito y con el que alcanzó una gran proyección y reputación como chef. Su manera de entender la cocina revolucionó la gastronomía del momento.

En 2014 Steve Anderson abre **MA KHIN CAFÉ**, un restaurante *casual* en homenaje a su bisabuela birmana, donde se celebra el encuentro de la cocina del sudeste asiático con el producto mediterráneo. Ma Khin Café es, ante todo, un concepto gastronómico inédito a día de hoy en la ciudad de Valencia, que celebra el encuentro entre las cocinas el mundo y su continua evolución.

La cocina de **MA KHIN CAFÉ** ofrece platos sabrosos, originales y equilibrados, aptos para todo el mundo, en los que el producto local se funde con las tradiciones del sudeste asiático. Recetas cuyos olores, sabores e ingredientes te recordará a la cocina de Birmania, India, Tailandia, Vietnam, Laos, Malasia, Singapur, China... una manera de viajar con los sentidos y el paladar.



Presentación (GRI-2-9)

Hospitalidad y amabilidad son dos de los factores que impregnan la atmósfera de Ma Khin Café, como no puede ser menos en la filosofía de “Decolonial Food” o “Cocina de Encuentro” en castellano.

En palabras de su fundador, Steve Anderson: “**MA KHIN CAFÉ** rinde tributo a las tradiciones y encuentros culturales que han marcado la historia de mi familia”.

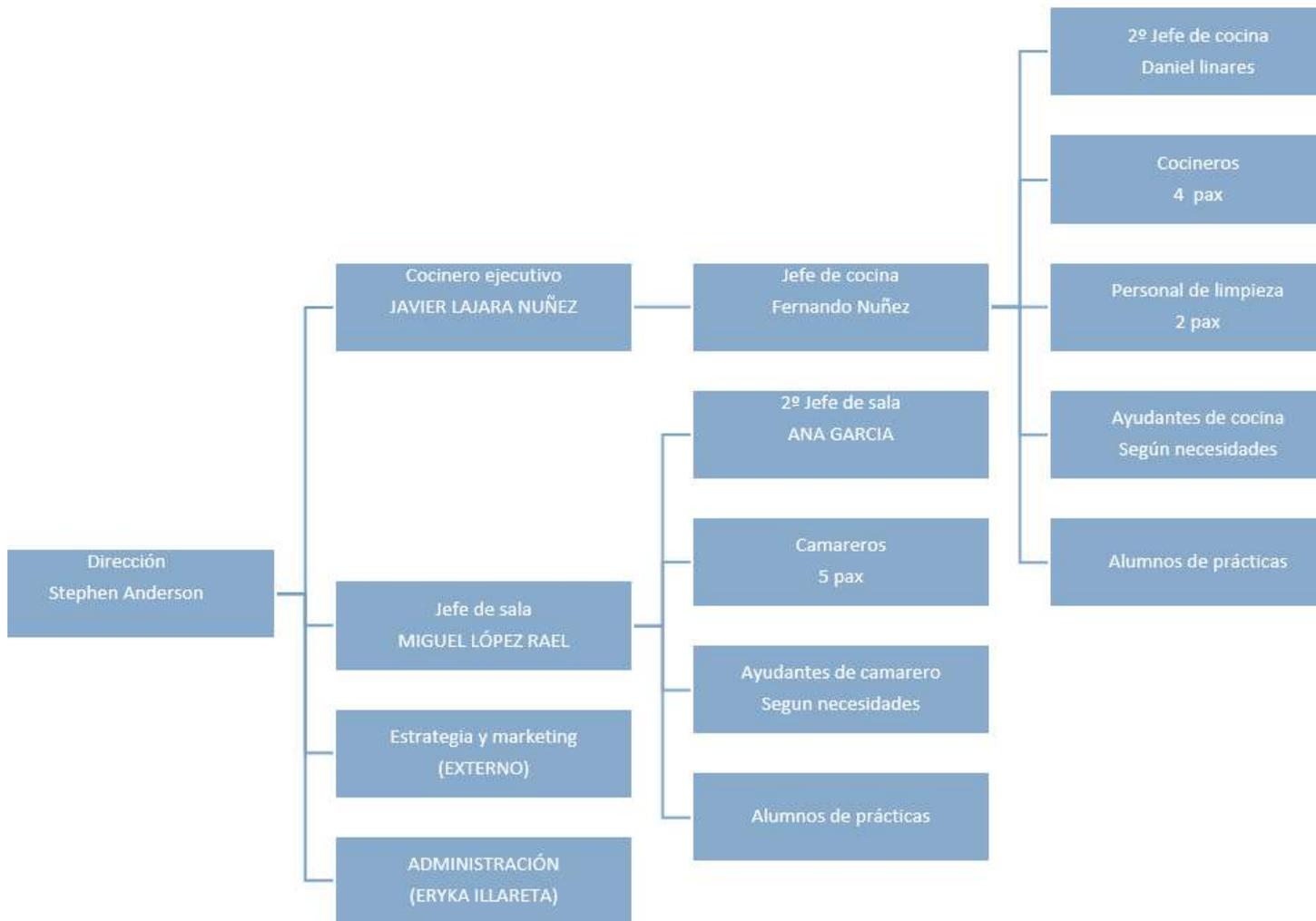
La filosofía de “Cocina de Encuentro” o “Decolonial Food” se basa en el valor y respeto a la riqueza aportada por las distintas tradiciones culinarias, alentando el encuentro e intercambio de culturas. Compartiendo ideas, ingredientes y buenas prácticas, ayudamos a la evolución de nuestra gastronomía. Se trata, en definitiva, de una cocina de proximidad, saludable y sostenible.

MA KHIN CAFÉ es un restaurante que engloba lo mejor de los dos mundos, oriental y occidental: Enraizado en el Oriente, pero abierto a la influencia del Mediterráneo.



Organigrama (GRI-2-9)

A continuación, se presenta el organigrama de **MA KHIN CAFÉ**:



MA KHIN CAFÉ es una sociedad limitada. La dirección de la empresa es ostentada por un administrador único: Stephen Anderson, responsable de la toma de decisiones en los diferentes ámbitos (económico, social y ambiental), teniendo en cuenta, siempre que procede, las opiniones y los conocimientos del personal de la empresa. Este organigrama hace referencia a la época del año de temporada más alta, pudiendo ser reducido en otros momentos.

Estructura de gobernanza (GRI-2-9) (GRI-2-10) (GRI-2-12) (GRI-2-13) (GRI-2-14) (GRI-2-16) (GRI-2-17)

MA KHIN CAFÉ dispone de un Comité de Sostenibilidad. El Comité de Sostenibilidad de **MA KHIN CAFÉ** está constituido por:

- Steve Anderson: Responsable y coordinador. Gerente.
- Fernando Núñez: Miembro. Jefe de cocina.
- Marga Fernández: Miembro externo. Consultora
- Carmen Pozo: Miembro externo. Consultora

Las funciones del Comité de Sostenibilidad son las siguientes:

- Realizar en análisis DAFO del entorno.
- Identificar y analizar las necesidades y expectativas de los grupos de interés.
- Evaluar los temas materiales y priorizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre los que se trabajará.
- Complimentar y realizar el seguimiento del Plan de Sostenibilidad.
- Analizar el desempeño social y ambiental de la empresa para su inclusión en la Memoria de Sostenibilidad.
- Comunicar a los grupos de interés el Plan de Sostenibilidad y la evolución de la empresa.
- Determinación de la formación en temas de sostenibilidad para el personal.



Durante el ejercicio 2023 se celebraron **dos reuniones** del Comité. Una de ellas:

A principios de año para seguimiento y cierre resultados de año anterior y planificación del siguiente periodo (Plan de Sostenibilidad, priorización de ODS, mejoras, redacción de la Memoria de Sostenibilidad, etc.);

A mitad de año para el seguimiento del Plan de Sostenibilidad.

Presentación (GRI-2-22) (GRI-2-23)

MA KHIN CAFÉ, ofrece servicios con la máxima calidad y rigor, con el máximo cuidado y protección ambiental, con la máxima preocupación por nuestros clientes.

Nuestro propósito como empresa es provocar encuentros culturales a través de experiencias gastronómicas que contribuyen a nuestro bienestar y felicidad como individuos y como sociedad. Con ello, aspiramos a ser un referente a nivel internacional de la cocina de encuentro.

Para la consecución de nuestros objetivos, no basta solo en cumplir estrictamente con la legislación. Por lo que desde **MA KHIN CAFÉ**, se asume un máximo compromiso para ir un paso más allá. Se trata de mejorar de forma continua, de marcarse nuevos retos, nuevos requisitos, de evolucionar, tanto con nuevos servicios, como mejorando los ya existentes.

Se trata, siempre, de proteger el entorno, minimizando, separando y gestionando los residuos que nuestra actividad genera, reduciendo nuestra huella de carbono y preocupándonos de transmitir un mensaje de cuidado y respeto.

Valoramos lo que nuestros clientes nos aportan, ya que trabajamos para ellos, para conocer y alcanzar su más alto grado de satisfacción. Y a nuestros trabajadores, fuerza y motor de esta empresa, capacitándoles, formándoles y motivándoles para que cada día trabajar en **MA KHIN CAFÉ** sea una experiencia apasionante. En 2022 se dio un paso más allá con la certificación de Sostenibilidad Turística, la cual fue renovada en octubre 2023.

Además, la adhesión al SICTED nos ha proporcionado unos valores sólidos de calidad turística que nos sirven de guía para la ejecución de nuestro trabajo.

Queremos mantener vivo el espíritu con el que empezamos a trabajar desde los inicios de **MA KHIN CAFÉ: *el encuentro de culturas e historias gastronómicas.***



Compromiso
de Calidad Turística



SOSTENIBILIDAD
TURÍSTICA

Presentación (GRI-2-22) (GRI-2-23)

MISIÓN

El propósito de MA KHIN CAFÉ como empresa es: “Provocar encuentros culturales a través de experiencias gastronómicas que contribuyen a nuestro bienestar y felicidad como individuos y como sociedad”. Y este propósito va unido a unos valores que definen nuestra cultura y marcan nuestra forma de ser y de hacer, convirtiéndose en nuestras principales señas de identidad, aquellas que definen la relación con todos nuestros públicos de interés: clientes, empleados, proveedores, sociedad y capital: Amabilidad, Trabajo en equipo, Bienestar, Excelencia y Creatividad.

VALORES

- ✓ Kidness.
- ✓ Trabajo en equipo.
- ✓ Bienestar.
- ✓ Excelencia.

VISIÓN

Ser un referente internacional en cocina de encuentro.

Políticas de Sostenibilidad (GRI-2-13) (GRI-2-23) (GRI-2-24)

MA KHIN CAFÉ dispone de una Política de Sostenibilidad donde se definen una serie de compromisos que determinan la estrategia a corto, medio y largo plazo de la empresa y de la cual emanan una serie de objetivos de mejora continua acordes con los principios de sostenibilidad económica, social y ambiental que sustentan la presente Memoria de Sostenibilidad.

En este sentido, se definen objetivos anuales, se desarrollan planes de acción para su aplicación y se asignan recursos y responsables para asegurar su viabilidad. Este Programa de Objetivos es el que garantiza en gran parte la evolución de la empresa hacia la mejora y la sostenibilidad y están íntimamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que la empresa pretende contribuir.

MA KHIN CAFÉ comunicará y hará público:

- Política de Sostenibilidad
- Memoria de Sostenibilidad

La empresa hace participe a sus partes interesadas de este compromiso con la sostenibilidad a través de las comunicaciones periódicas que se realizan en su página web, donde no sólo se comunican los logros y actividades de la empresa, si no que se realiza una labor muy importante de sensibilización e información relacionada con el sector.



POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

De la mezcla de culturas asiática, británica y mediterránea nacen las bases gastronómicas en las que se asienta Ma Khin Café, un restaurante cuya carta aporta una visión versátil de la cocina del Sudeste Asiático.

Nuestro propósito como empresa es: "Provocar encuentros culturales a través de experiencias gastronómicas que contribuyan a nuestro bienestar y felicidad como individuos y como sociedad".

La sostenibilidad es el elemento clave que vertebra nuestra cultura y forma de ser y de hacer, alineándonos con la Agenda 2030 y con la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en la medida de nuestras posibilidades.

Queremos ser parte de la evolución de nuestra gastronomía de una manera sostenible, a través del encuentro con las tradiciones e historias gastronómicas de otras culturas y tradiciones. La innovación permanente, la investigación en las raíces culturales del Sudeste Asiático y del Mediterráneo, los ingredientes y productos locales y sostenibles, la cooperación con sus referentes culinarios y el desarrollo de recetas de fusión con otras culturas gastronómicas, así como la reducción de los residuos, en especial el desperdicio alimentario, y el cuidado y respeto por el medio ambiente forman parte de nuestro Modelo de Sostenibilidad.

Nuestro gran objetivo es el bienestar y felicidad de nuestros clientes, siendo la calidad y eficiencia del servicio, la amabilidad y la hospitalidad elementos imprescindibles y diferenciales.

Apostamos por una nutrición saludable, basada, en la medida de lo posible, en el producto local y sostenible de proximidad.

Promovemos la captación de talento alineado con nuestros valores, formando y motivando a nuestro personal. Fomentamos las políticas inclusivas, impulsando un equipo diverso, no solo a nivel de género, sino también de edad, procedencia, culturas..., que enriquezca a la empresa con su diversidad profesional y personal.

Valoramos las nuevas oportunidades, como el impacto de la digitalización en la restauración, y a su vez potenciamos la fidelización de nuestros clientes mediante el desarrollo de comunidades digitales, innovando en nuestro servicio.

Además, nos esforzamos por compartir con la sociedad nuestro profundo conocimiento de la gastronomía del Sudeste Asiático y sus elementos de conexión con la cultura mediterránea, a través de cursos y actividades gastronómicas que favorezcan nuestro gran objetivo: *el encuentro entre culturas*.

Stephen Anderson

Junio de 2022

Nombre de la organización y forma jurídica (GRI-2-1) (GRI-2-2)

Razón social: MA KHIN MARKETS, S.L.

CIF: B98639974

Denominación comercial: **MA KHIN CAFÉ**

MA KHIN CAFÉ está constituida por la Sociedad Limitada conforme a la legislación aplicable.

Se trata de una PYME, siendo la propiedad de **MA KHIN CAFÉ** de un único socio, Stephen Anderson.

Ubicación de la sede social y Ubicación de las operaciones

Restaurante:

Mercado de Colón, Calle de Jorge Juan, 19

46004 Valencia, España

Tel. (+34) 963 528 132

<https://www.makhincafe.com/>

info@makhincafe.com



Actividades y servicios (GRI-2-6) (ID1) (ID2)

MA KHIN CAFÉ es una empresa dedicada a la cocina asiática. Con una particular interpretación de Decolonial Food encarna lo mejor de dos mundos, enraizado en el Oriente, pero adaptado al Mediterráneo. Ésta inició su actividad en el año 2014 en el Mercado de Colón de Valencia.

Se sirve decolonial Asian food: desde una cazuela humeante de fideos mohinga, a un sencillo y reconfortante bol de dahl, nuestra cocina se toma la historia y la cocina con seriedad, respetando las tradiciones, promoviendo el encuentro y el intercambio cultural, y anticipándose a un futuro en el que las personas serán tan bien acogidas como sus culturas gastronómicas. Además, se realizan eventos, se imparten cursos presenciales, se llevan a cabo experiencias gastronómicas, etc. Se trabaja también con encargos a domicilio. Dichos envíos están únicamente disponibles para la ciudad de Valencia.

MA KHIN CAFÉ no ha realizado en 2023 proyectos de investigación y desarrollo. Se ha limitado al desarrollo continuo de la oferta gastronómica y los procesos internos del restaurante.

Se colabora activamente con asociaciones empresariales.

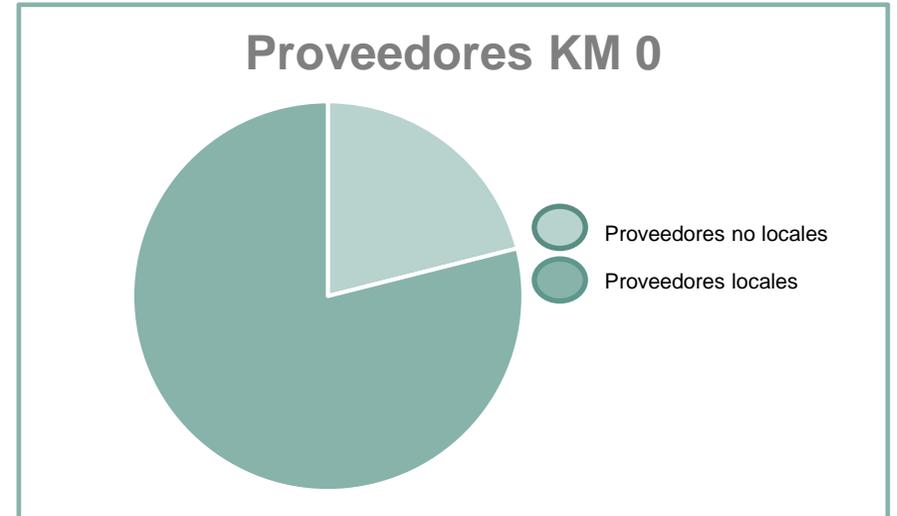
Respecto a inversiones en la comunidad, se ha invertido un total de: 1360 €.



Actividades y servicios. Cadena de Suministro. (GRI-2-6) (GRI-204-1) (SL43) (ET19)

MA KHIN CAFÉ intenta crear un valor añadido en la su zona, por lo que se trabaja siempre que sea posible con proveedores locales, situados a menos de 100km de nuestras instalaciones tal y como se detalla en el punto (GRI-102-9).

Los proveedores locales son el **78%** del total, habiendo de todo tipo: alimentos, mantenimiento, infraestructura, etc.



PLAZO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES		
	Año 2022	Año 2023
Saldo medio de acreedores comerciales	49.731.03€	54.643,77 €
Compras netas y gastos por servicios exteriores	711.807.57€	498.935,42 €
Ratio (x 365)	0.07	0.1



Comunicaciones. (GRI-2-16) (GRI-2-25) (GRI-2-26) (SL28)

En **MA KHIN CAFÉ** se dispone de una sistemática para la gestión de las sugerencias y reclamaciones. Cualquier tipo de reclamación recibida se traslada al departamento correspondiente para su gestión, estudio, tratamiento y resolución.

Se establece, en el mismo sentido, la sistemática para la recepción, contestación y resolución en su caso de todas las comunicaciones internas y externas de la entidad.

Durante el año 2023 no se ha producido ninguna queja ni reclamación por parte de clientes. En 2023 no se han producido comunicaciones relevantes.

La empresa tiene definidas las vías de comunicación con los grupos de interés, para valorar de qué manera y cuando se realizan las comunicaciones. Los medios establecidos se muestran en la tabla. La Memoria de Sostenibilidad constituirá un importante elemento de comunicación sobre las acciones económicas, sociales y ambientales desarrolladas

GRUPO	CANAL DE COMUNICACIÓN	GRUPO	CANAL DE COMUNICACIÓN
PROVEEDORES Y EMPRESAS AFILIADAS	Presencialmente mediante Correo-e / Teléfono	SOCIEDAD	Redes sociales, Página Web, Participación en eventos, charlas, cursos.
CLIENTES	Correo-e / Teléfono / Web Contacto Directo	COMPETENCIA	Relación a través de organizaciones sectoriales.
TRABAJADORES	Reuniones periódicas Contacto directo Paneles informativos	EMPRESAS COLINDANTES	Contacto directo

Cumplimiento de la legislación y las normas de aplicación que afectan a la actividad (GRI-2-27) (ET10) (ET11) (ET16) (ET21) (ET22)

MA KHIN CAFÉ vela por el cumplimiento de la legislación en todos sus aspectos.

MA KHIN CAFÉ publica su Memoria de Sostenibilidad, poniéndola a disposición de las partes interesadas a través de la página web, en el enlace <https://makhincafe.com/sostenibilidad/>

MA KHIN CAFÉ considera como casos de incumplimiento significativo a todas las desviaciones de normativas o legislación, independientemente del tipo y relevancia.

MA KHIN CAFÉ pone todos los mecanismos a su alcance para el estricto cumplimiento de la legislación ambiental que le es de aplicación.

MA KHIN CAFÉ no posee las cuentas anuales publicadas en su web corporativa.

En la empresa, no se lleva a cabo una auditoria de las cuentas anuales.

Durante el año 2023 no se han abonado multas ni se han producido sanciones por incumplimiento de la legislación ambiental.

INCUMPLIMIENTOS SIGNIFICATIVOS 2023

Número de casos	0
Casos que derivaron en sanciones no monetarias	0
Casos que derivaron en multas	0
Casos que derivaron en sanciones no monetarias	0

Nº DE CASOS DE CORRUPCIÓN IDENTIFICADOS

	Año 2022	Año 2023
Nº de casos de corrupción confirmados	0	0
Empleados totales	38	39
Ratio (x 1000)	0	0

Afiliación a asociaciones. (GRI-2-28)

MA KHIN CAFÉ está presente en diversas asociaciones empresariales nacionales y colabora en la medida de lo posible para su correcto desarrollo y para que cada una de ellas alcance sus objetivos y metas.

FEDERACIÓN DE HOSTELERIA DE VALENCIA



ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO DE COLÓN



VISIT VALENCIA



VALENCIA CAPITAL VERDE



FUNDACIÓN ASINDOWN



Tamaño de la organización: inversiones. (GRI-2-6)

Las inversiones realizadas pueden agruparse en dos categorías:

- Inversiones en mejora de instalaciones.
- Inversiones en equipamiento.

La inversión más grande de 2023 ha sido la puesta en marcha del APPCC, digitalización, la mejora en sostenibilidad, seguridad/resiliencia de procesos, así como la puesta en el mercado de productos y servicios singulares y diferenciadores.

Además, se ha llevado a cabo el diseño de nuevas bolsas de takeaway, instalación de una osmosis, cursos para clientes, etc.



Información sobre personas trabajadoras. (GRI-2-7) (SL44)

MA KHIN CAFÉ cuenta con una plantilla en la que la casi la totalidad de las personas trabajadoras cuentan con contrato indefinido.

Trabajadores/as que no son empleados/as. (GRI-2-8)

MA KHIN CAFÉ suele acoger alumnado en período de formación, a través de convenios formativos. Durante el año 2023 se recibieron a un total de 11, personas que realizaron períodos de prácticas (universitarias o FP) con una duración estimada de 5150 horas.

A diferencia de 2022, donde se dispuso de 10 personas que realizaron períodos de prácticas con una duración estimada de entre 4800 h.

El tipo de contrato ha sido mediante beca formativa.

	Año 2022			Año 2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Plantilla (nº de personas en plantilla en la empresa)	21	17	38	20	19	39
Personas con contrato indefinido (nº)	12	9	21	17	15	32
Personas con contrato temporal (nº)	6	11	17	3	4	7
Personas cubiertas por convenio colectivo	18	20	38	20	19	39
Plantilla con alguna discapacidad	0	0	0	0	0	0

	Año 2022		
	Hombres	Mujeres	Total
Número de trabajadores/as no empleado/as	6	4	10

	Año 2023		
	Hombres	Mujeres	Total
Número de trabajadores/as no empleado/as	5	6	11

Políticas de Remuneración. (GRI-2-19) (GRI-2-20)

El salario bruto anual de cada persona está formado por el salario base y otros conceptos retributivos que sirven para asignar el salario a cada persona trabajadora. El salario de toda la plantilla ha sido actualizado en base a los porcentajes establecidos en el convenio de aplicación del restaurante, dentro del plazo indicado en el DOGV.

Ratio de compensación anual. (GRI-2-21) (SL18) (SL19)

Se ha calculado la ratio de **dignidad salarial** como el salario bruto anual más bajo a tiempo completo ante el SMI vigente en el momento del reporte del dato.

Se ha calculado la ratio de **diferencia salarial** como la división del salario bruto anual más alto a tiempo completo entre el salario bruto anual más bajo.

Se ha calculado la ratio de **compensación total anual** como el sueldo bruto de la persona mejor pagada frente al salario bruto medio anual.

Convenios de negociación colectiva. (GRI-2-30)

Los trabajadores de **MA KHIN CAFÉ** están sujetos al convenio del sector de la Hostelería (de la provincia de Valencia). A este convenio se encuentran adheridos todos los trabajadores.

Remuneraciones	2022	2023
Ratio de dignidad salarial	1.16	1.23
Ratio de diferencia salarial	2.22	1.43
Compensación total anual	1.07	1.26





MATERIALIDAD



Temas materiales. (GRI-3-1) (ET6) (ET7) (ET8)

Para la definición de la materialidad se ha seguido el siguiente proceso:

1. Identificación de los aspectos más relevantes en materia de sostenibilidad, en base al análisis de riesgos, al análisis del entorno, y a los intereses y expectativas de los grupos de interés y al riesgo para la empresa. El análisis ha contemplado la identificación de los principales riesgos materiales extra-financieros ESG a corto, medio y largo plazo incluyendo riesgos de la cadena de suministro.
2. Análisis y priorización mediante el desarrollo y aplicación de una metodología de evaluación y potencial cualificación de los principales riesgos materiales extra-financieros ESG a corto, medio y largo plazo incluyendo riesgos de la cadena de suministro.
3. Identificación de los impactos, tanto positivos como negativos, derivados de los distintos aspectos. A los aspectos se les ha denominado “subtemas”.
4. Los subtemas se han agrupado según Temas Materiales definidos en los distintos estándares de GRI, con el fin de que el resultado de la evaluación esté directamente relacionado con la información que se suministrará.
5. Definición de una metodología para la evaluación de los impactos y determinación de los temas materiales.
6. Selección como Temas Materiales a aquellos que han resultado con puntuación igual o superior a 45 según la metodología desarrollada (correspondiente al 75 % de la puntuación máxima).
7. Aplicar una metodología de mitigación de los efectos de los principales riesgos materiales extra-financieros ESG a corto, medio y largo plazo incluyendo riesgos de la cadena de suministro



MA KHIN CAFÉ focalizará su actividad sobre aquellos temas materiales que han obtenido mayor puntuación tras la evaluación realizada. No obstante, siempre que la capacidad de influencia y los recursos de la empresa lo permitan, se trabajará sobre los temas materiales que, sin haber sido priorizados, se considere oportuno.

Participación de los grupos de interés

Nuestros grupos de interés. (GRI-2-29) (GRI-3-1)

La organización entiende que forman parte de sus grupos de interés aquellas personas o colectivos que puedan influir o a los que afectan las decisiones estratégicas de la entidad. Se ha realizado un completo análisis de las necesidades y expectativas de los grupos de interés. El análisis ha sido realizado por el equipo de dirección de **MA KHIN CAFÉ**, con la participación del Comité de Sostenibilidad de **MA KHIN CAFÉ** y con el asesoramiento externo de MASUNO SOLUCIONES S.L.

Los grupos de interés identificados en **MA KHIN CAFÉ** y sobre los que se ha realizado el análisis de las necesidades y expectativas son los siguientes:

PARTE	ODS RELACIONADOS
Propiedad/ dirección	       
Empleados	   
Proveedores	  
Asociaciones empresariales y colaboradores	       
Clientes locales	   
Clientes no locales (turismo)	   

Participación de los grupos de interés

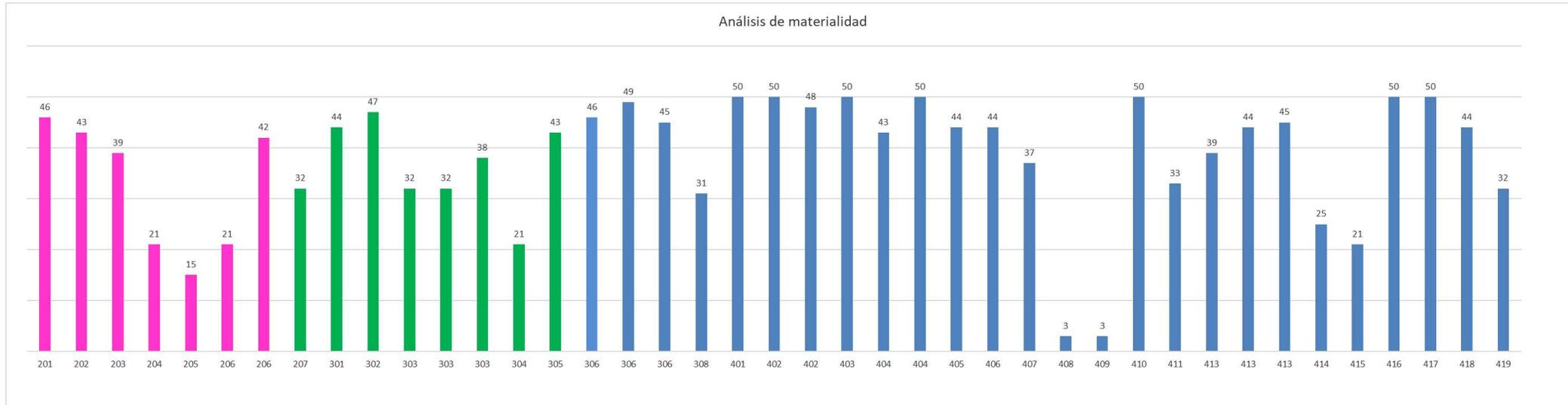
Nuestros grupos de interés. (GRI-2-29) (GRI-3-1)

La organización entiende que forman parte de sus grupos de interés aquellas personas o colectivos que puedan influir o a los que afectan las decisiones estratégicas de la empresa. Se ha realizado un completo análisis de las necesidades y expectativas de los grupos de interés, relacionándose con los ODS.

PARTE	ODS RELACIONADOS
Administración pública (no incluimos al Ayuntamiento de Valencia como propietario)	
Vecinos/ sociedad	
Entidades de formación/personal en prácticas	
Entidades financieras	

Selección de temas materiales

Lista de temas materiales. (GRI-3-2)



ASPECTOS ECONÓMICOS

201	Desempeño económico
202	Presencia en el mercado
203	Impactos económicos indirectos
204	Prácticas de adquisición
205	Anticorrupción
206	Competencia desleal
207	Fiscalidad

ASPECTOS AMBIENTALES

301	Materiales
302	Energía
303	Agua y efluentes
304	Biodiversidad
305	Emissiones
306	Residuos
308	Evaluación ambiental de proveedores

ASPECTOS SOCIALES

401	Empleo
402	Relaciones trabajador - empresa
403	Salud y seguridad en el trabajo
404	Formación y enseñanza
405	Diversidad e igualdad de oportunidades
406	No discriminación
407	Libertad de asociación y negociación colectiva
408	Trabajo infantil
409	Trabajo forzoso u obligatorio
410	Prácticas en materia de seguridad
411	Derechos de los pueblos indígenas
413	Comunidades locales
414	Evaluación social de los proveedores
415	Política pública
416	Salud y seguridad de los clientes
417	Márketing y etiquetado
418	Privacidad del cliente
419	Cumplimiento socioeconómico

Temas Materiales 2023

Aspectos ECONÓMICOS	201 Desempeño económico
Aspectos AMBIENTALES	302 Energía
	304 Biodiversidad
	306 Efluentes y residuos
Aspectos SOCIALES	401 Empleo
	402 Relaciones trabajador - empresa
	403 Salud y seguridad en el trabajo
	404 Formación y enseñanza
	410 Prácticas en materia de seguridad
	413 Comunidades locales
	416 Salud y seguridad de los clientes
417 Márketing y etiquetado	

Lista de temas materiales, control del riesgo y correlación con los ODS. (GRI-3-2) (GRI-3-3) (ET8)

TEMAS MATERIALES	COBERTURA	ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO	ODS RELACIONADOS
201 Desempeño económico	INTERNA	Promoción empresa, marketing, posicionamiento.	 
302 Energía	EXTERNA	Cálculo huella de carbono. Acciones para reducirlo.	
305 Biodiversidad	EXTERNA	Reducción consumos, concienciación medioambiental.	
306 Efluentes y Residuos	INTERNA - EXTERNA	Gestión correcta de residuos. Eliminación plásticos de un solo uso.	
401 Empleo	INTERNA	Convenio colectivo. Revisión salarios y puestos de trabajo	 
402 Relaciones trabajador - empresa	INTERNA	Colaboración dirección - trabajadores	
403 Salud y seguridad en el trabajo	INTERNA	Gestión de la prevención de riesgos. SPA contratado.	
404 Formación y enseñanza	INTERNA	Formación continua trabajadores. Formación a clientes.	
413 Comunidades locales	INTERNA	Consumo proveedores de la zona, donación a adociaciones.	
416 Salud y seguridad de los clientes	EXTERNA	Menús para intolerantes. APPCC. Seguridad alimentaria.	
417 Marketing y etiquetado	EXTERNA	Listado de alérgenos	

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó en septiembre de 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia.

Se plantean 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.

MA KHIN CAFÉ es consciente del papel que las empresas desempeñan en el camino para el cumplimiento de los ODS y la Agenda 2030.

Somos también conscientes de que no podemos trabajar sobre los 17 ODS. Es por ello que, basándonos en la evaluación de la materialidad, se priorizarán 5 ODS sobre los que se trabajará:



DIMENSIÓN ECONÓMICA



Valor económico directo generado y distribuido. (GRI-201-1) (GRI-201-4) (ID3) (ID4) (ID5) (ID6) (SL41)

RENTABILIDAD I		
	Año 2022	Año 2023
Beneficios después de impuestos	17.676.4€	
Patrimonio neto	102.926.18€	
Ratio (x100)	17.17	

ENDEUDAMIENTO		
	Año 2022	Año 2023
Pasivo exigible	403.102.06€	297.478,3€
Patrimonio neto	102.926.18€	182.862,12€
Ratio	3.91	1,63

RENTABILIDAD II		
	Año 2022	Año 2023
Beneficio antes de intereses e impuestos	30.715.22€	47.761,23 €
Activo total	506.028.24€	480.340,42 €
Ratio (x100)	6.07	9,94

PRODUCTIVIDAD		
	Año 2022	Año 2023
Beneficio antes de impuestos e intereses	30.715.22 €	47.761,23 €
Nº Medio de trabajadores	29	30
Ratio	1.059.14	1.592,04



Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático. (GRI-201-2)

MA KHIN CAFÉ ha identificado como oportunidad en el análisis del entorno realizado, la sostenibilidad y las acciones necesarias como respuesta al cambio climático, en base a la línea de trabajo de sostenibilidad en la que la empresa está muy bien posicionada.

MA KHIN CAFÉ participa en iniciativas para la promoción de la sostenibilidad entre las que destacan:

- En octubre se consigue renovar el certificado de la S Sostenibilidad turística.
- Asumir el Código Ético del Turismo Valenciano.
- Participar en las jornadas de formación del Bulli Foundation /La Caixa de gestión en la restauración.
- Colaborar con Visit Valencia y otros restaurantes para promover el consumo de productos locales a través de distintas campañas: Cuina Oberta, Menú de Cine, La vuelta al Mundo en 80 platos.
- Realizar una Jornada de Puertas Abiertas en el Centro de Experiencias de la Fundación Cajamar con el objetivo de dar a conocer la innovación en productos hortofrutícolas locales (tomate).
- Promoción de la cocina de encuentro en medios de comunicación.
- Inscripción en el Registro de Entidades Valencianas Socialmente Responsables con nº registro 2024/39.
- Realizar una serie de vídeos del fomento de la producción de proximidad: del campo a la cocina.
<https://www.plataformatierra.es/comunidad/cocina-paiporta-ma-khin-cafe/tomate-valenciana-ensalada/>
- Realización curso de fermentados (aprovechamiento alimentario).



Retribuciones del personal. (GRI-202-1) (GRI-405-2) (SL3)

Las nóminas de mujeres y hombres son iguales, indistintamente del sexo.

Durante 2023, se ha incrementado el salario por encima del convenio colectivo como mínimo en un 1%; y en las categorías con mayor responsabilidad hasta un 20%.

Además, se ha llevado a cabo políticas de remuneración en forma de ahorro para los trabajadores, se ha realizado 2 promociones internas a mujeres (con incremento de sueldo), se ha creado un acuerdo interno para la priorización en la selección de fechas de vacaciones en base a las necesidades de conciliación y se ha creado un procedimiento de prioridades para la organización de turnos.



IGUALDAD SALARIAL		
	Año 2022	Año 2023
Salario promedio anual de empleadas mujeres	19.071.44€	20.631 €
Salario promedio anual de empleados hombres	19.071.44€	21.720 €
Ratio	1	1

V

DIMENSIÓN AMBIENTAL



Consumo de energía de la organización (GRI-302-1) (AM9) (AM10)

El consumo de la energía cuantificado corresponde a la utilizada en el de consumo de energía eléctrica de **MA KHIN CAFÉ**.

Combustible fuentes no renovables

CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA		
		TOTAL
Año 2021	KWh	91.888
	(J)	3.31E+11
Año 2022	KWh	104.400
	(J)	3.76E+11
Año 2023	KWh	105.705
	(J)	3,81E+11

Factores conversión: 1 Kwh =3,6 10⁶ Julios

CONSUMO GAS		
		TOTAL
Año 2021	KWh	49.340
	(J)	1.78E+11
Año 2022	KWh	55.270
	(J)	1.99E+11
Año 2023	KWh	57.140
	(J)	2,06E+11

Factores conversión: 1 Kwh =3,6 10⁶ Julios

Consumo energético total dentro de la organización (GRI-302-1) (AM-9)

Energía fuentes no renovables			
Consumo Total (J)			
	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Energía Eléctrica	3.31E+11	3.76E+11	3,81E+11
Gas	1.78E+11	1.99E+11	2,06E+11
Total	5.08E+11	5.75E+11	5,87E+11

1 Kwh =3,6 * 10E6 Julios = 3600000

Intensidad energética (GRI-302-3) (AM10)

Consumo de energía relativizado con las ventas totales de **MA KHIN CAFÉ** (€)

RATIO INTENSIDAD ENERGÉTICA			
	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Consumo energético total (J)	5.08E+11	5.75E+11	5,87E+11
Ventas totales expresadas en volumen (Nº Comensales)	22.887	34.213	29.830
Ratio (J/nº comensales)	2,21E+7	1,68E+7	1,97E+7



ENFOQUE DE GESTIÓN DE LAS EMISIONES (GRI-305)

Las emisiones que contribuyen a los Gases de Efecto Invernadero (GEI) provienen de los consumos energéticos de las instalaciones, combustible de los vehículos y fugas de gases de refrigeración.

EMISIONES DIRECTAS DE GEI (ALCANCE 1 Y 2) (GRI-305-1) (GRI-305-2) (AM1)

Se consideran emisiones directas de alcance 1 las provenientes de combustibles fósiles y las emisiones fugitivas; Alcance 2 son las generadas del consumo de electricidad.

	t CO ₂	kg CH ₄	kg N ₂ O	t CO ₂ e
EMISIONES DIRECTAS	10,40	0,91	0,00	10,42
EMISIONES INDIRECTAS POR ENERGÍA COMPRADA	-	-	-	25,47
TOTAL	10,40	0,91	0,00	35,89

Resultados por gases desglosados según actividades

Nota: en los casos en los que se dispone únicamente del factor de emisión agregado expresado en CO₂e y no de los factores de cada gas, estos últimos se considerarán nulos para el cálculo del total de las emisiones por gases.

		kg CO ₂	g CH ₄	g N ₂ O	kg CO ₂ e
EMISIONES DIRECTAS (ALCANCE 1)	Instalaciones fijas	10.399,48	914,24	0,00	10.424,99
	Transporte por carretera ⁽¹⁾	0,00	0,00	0,00	0,00
	Transporte ferroviario	0,00	0,00	0,00	0,00
	Transporte marítimo	0,00	0,00	0,00	0,00
	Transporte aéreo	0,00	0,00	0,00	0,00
	Funcionamiento de maquinaria	0,00	0,00	0,00	0,00
	Fugitivas - climatización y refrigeración	-	-	-	0,00
	Proceso	0,00	0,00	0,00	0,00
	SUBTOTAL	10.399,48	914,24	0,00	10.424,99
EMISIONES INDIRECTAS ELECTRICIDAD Y OTRAS ENERGÍAS (ALCANCE 2)	Electricidad edificios ⁽²⁾	-	-	-	25.474,91
	Electricidad vehículos ⁽²⁾	-	-	-	0,00
	Calor, vapor, frío, aire comprimido	-	-	-	0,00
	SUBTOTAL	-	-	-	25.474,91
TOTAL	10.399,48	914,24	0,00	35.899,90	

* Factores de conversión aplicados según calculadora MITECO V.27.

Emisiones totales e intensidad energética. (GRI-305-1) (GRI-305-2) (GRI-305-4) (AM1) (AM2)

EMISIONES TOTALES			
Huella de Carbono	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Alcance 1 (Tn de CO2 eq.)	9.01	10.08	10.42
Alcance 2 (Tn de CO2 eq.)	24.81	25.18	25.47
Total (Tn de CO2 eq.)	33.81	35.3	35.89

RATIO INTENSIDAD EMISIONES			
	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Emisiones totales x 1.000.000	33.8E+6	35.3E+6	35.89+6
Ventas totales expresadas en volumen (Nº Comensales)	22.887	34.213	29.830
Ratio	1.467,82	1.119,46	1203,15

La **huella de carbono** de **MA KHIN CAFÉ** en 2023 ha incrementado, aunque es cierto que el incremento no es muy significativo. Se seguirá trabajando en el 2024 para la reducción de éste.

El **ratio de intensidad de las emisiones** de **MA KHIN CAFÉ** en 2023 se ha incrementado un 7% aproximadamente.





Reducción de emisiones. (GRI 302-4) (GRI 305-5)

Las emisiones que contribuyen a los Gases de Efecto Invernadero (GEI) provienen prácticamente en su totalidad de la energía eléctrica y el gas utilizados tanto en el restaurante como en el almacén.

El transporte que se realiza en las instalaciones, debidas a la emisión de CO2 derivada de la combustión de los vehículos de la empresa, al consumo energético de la oficina y el almacén.

El consumo de la energía eléctrica cuantificado corresponde a la utilizada. Se puede observar un leve incremento en la ratio de la intensidad de emisiones. Por ello, se pretende trabajar en 2024 para la reducción de éste.

La optimización de los procesos encaminada al ahorro del consumo energético ha sido siempre una prioridad en la empresa. Es por ello que se trabaja diariamente en reducir los consumos y optimizar los recursos.

Este año, como iniciativa para reducción de consumos indirectos, se Fomenta el uso del transporte público. Para ello, se envía una carta el 2 de mayo de 2023 a todos los trabajadores indicando que se pagará todos los viajes que los trabajadores hagan al centro de trabajo en transporte público. Se ha incluido los pagos que realizan los trabajadores para acudir al trabajo en transporte público y se incluye en nómina el gasto.

Como medida, en 2024 se prevé modificar la luminaria de la sala y poner temporizadores.



Enfoque de gestión del agua (GRI-303-1) (GRI-303-2) (GRI-303-4) (GRI-303-5)(AM7)(AM8)

El agua consumida en **MA KHIN CAFÉ** proviene íntegramente de la red pública.

Los usos del agua son principalmente sanitarios.

MA KHIN CAFÉ realiza actuaciones encaminadas al ahorro del consumo de agua, entre las que destacan las siguientes:

- Revisión periódica sobre lecturas facilitadas por la empresa suministradora para la identificación de consumos anómalos y/o fugas.
- Revisión periódica de grifería y cisternas para la detección de mal uso o fugas en espacios de uso común, aseos y zonas de descanso.
- Reutilización de agua de aquellos equipos que lo permiten.

La ratio de intensidad del consumo de agua de **MA KHIN CAFÉ** en 2023 se ha incrementado considerablemente. En cierta parte, puede deberse a que, al haber instalado la osmosis para los clientes, puede haber incrementado el consumo. De forma contraria, se ha reducido considerablemente el nº de envases residuales de agua.

CONSUMO TOTAL AGUA M3	
	TOTAL
2021	629
2022	572
2023	836

RATIO INTENSIDAD EN EL CONSUMO DE AGUA			
	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Consumo total de agua (L)	629.000	572.000	836.000
Ventas totales expresadas en volumen (Nº Comensales)	22.887	34.213	29.830
Ratio	27,48	16,72	28,03

Residuos. (GRI-306-1) (GRI-306-2) (GRI-306-3) (GRI-306-4) (GRI-306-5) (AM4)

En **MA KHIN CAFÉ** se generan residuos no peligrosos asimilables a urbanos derivados de las actividades en el mar y las actividades de oficina, almacén y tienda. Estos residuos son depositados diariamente en los contenedores de residuos municipales de manera segregada.

Se realiza una segregación de residuos en todas las instalaciones: papel y cartón, envases, RSU y vidrio.

Se han implantado medidas de compra sostenible con el fin de minimizar la generación de residuos de envases. Desde el año 2021 se empezaron a eliminar los materiales de plástico de un solo uso como los vasos, pajitas, etc. En 2022 se ha alcanzado la eliminación de un 90% de envases, incluyendo los del take away. Además, en el 2023 se optó por fomentar entre los clientes el agua de ósmosis y no la embotellada, reduciendo un 30% de botellas.

Desde hace años, en caso de producirse excedentes de productos a final de temporada se devuelven a los proveedores.

Por otro lado, se ha continuado trabajando ya no solo en el uso de envases biodegradables, sino también en la correcta comunicación al cliente. Se ha comprobado que los clientes no tiraban las bolsas al contenedor de residuos orgánicos, por lo que se ha vuelto a hacer un diseño de las bolsas indicándolo.

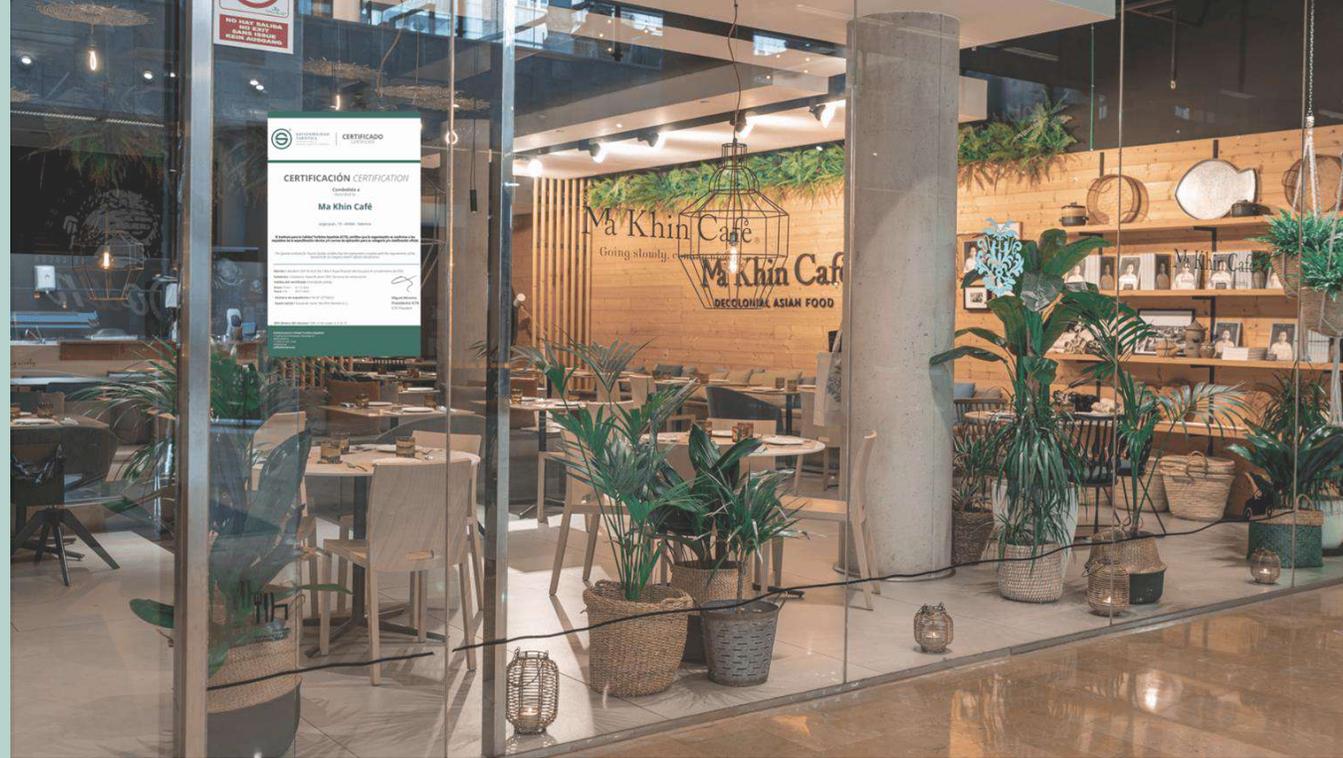
En 2023 se ha incorporado más del 20% de vinos de la Comunidad Valenciana. En total, de los 24 tipos de vinos que se sirven en el restaurante, 6 son de la comunidad valenciana.

En la medida de lo posible a la hora de realizar compras de materias se deberá tener en cuenta:

- Se separan los diferentes residuos en contenedores para el reciclaje, con el objetivo de destinarlos a valoración o reciclaje.
- Además, se lleva a cabo una correcta recogida y gestión del aceite de cocina.
- Priorizar compras a proveedores cercanos.



DIMENSIÓN SOCIAL



Empleo estable (GRI-401-1) (GRI-401-2) (SL14) (SL15) (SL17) (SL22) (SL45)

El empleo estable es uno de los objetivos que se ha marcado **MA KHIN CAFÉ** desde sus inicios. Así, el objetivo de tener una baja tasa de rotación de personal es prioritario para la entidad.

Todo el personal de plantilla cuenta con las mismas prestaciones, con independencia de si se trata de empleados a tiempo completo, temporales o a tiempo parcial, todas ellas marcadas por el convenio colectivo correspondiente.

ESTABILIDAD DEL EMPLEO		
	Año 2022	Año 2023
Nº de personas trabajadoras con contrato indefinido	21	32
Nº total de personas trabajadoras	38	39
Ratio	0.55	0,82

TASA ROTACIÓN		
	Año 2022	Año 2023
Nº de personas trabajadoras que han dejado la organización	23	11
Nº empleados totales	38	39
Ratio	0.61	0.28

CREACIÓN DE EMPLEO		
	Año 2022	Año 2023
Empleados/as totales	38	39
Empleados/as totales año anterior	39	38
Ratio (Empleados/as totales /Empleados/as año anterior)-1	-0.026	0.026

EMPLEO JUVENIL		
	Año 2022	Año 2023
Nº de empleados/as menores de 30 años	8	8
Empleados/as totales	38	39
Ratio	0.21	0.21

EMPLEO MAYORES		
	Año 2022	Año 2023
Nº de empleados/as mayores de 50 años	3	8
Empleados/as totales	38	39
Ratio	0.08	0.21

Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales. (GRI-402-1)

Todas las personas trabajadoras de **MA KHIN CAFÉ** están dentro del convenio colectivo, con lo que les aplica el plazo de aviso y las disposiciones para la consulta y negociación especificada en dichos acuerdos.

Conciliación familiar. (GRI-401-3) (SL20) (SL21) (SL35) (SL36)

DERECHOS POR PERMISO MATERNAL		
	Año 2022	Año 2023
Nº de empleadas mujeres acogidas a permiso maternal	0	0
Nº de empleadas mujeres con derecho a permiso maternal	0	0
Ratio	1	1

TASA RETORNO AL TRABAJO		
	Año 2022	Año 2023
Nº empleados/as que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental	1	0
Nº empleados/as que deberían haber regresado al trabajo después del permiso parental	1	0
Ratio	1	1

DERECHOS POR PERMISO PATERNAL		
	Año 2022	Año 2023
Nº de empleados hombres acogidos a permiso paternal	1	0
Nº de empleados hombres con derecho a permiso paternal	1	0
Ratio	1	1

TASA DE RETENCIÓN		
	Año 2022	Año 2023
Núm. de empleados/as que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que siguen siendo empleados 12 meses después	0	1
Número de empleados/as que regresaron del permiso parental en el año anterior	0	1
Ratio	1	1

Salud y seguridad en el trabajo. (GRI-403-1) (GRI-403-3) (GRI-403-4) (GRI-403-6) (GRI-403-7) (GRI-403-8) (GRI-403-9) (SL26) (SL27)

Se establece en el Plan de Prevención de Riesgos Laborales y el correspondiente cumplimiento de la normativa legal, vigente, aplicable. Nuestro objetivo actual es ir un paso más allá y lograr integrar en nuestro sistema de gestión una cultura preventiva real y eficaz, de manera que fortalezca la seguridad y la promoción de la salud. Para ello, debemos potenciar nuestro sistema de participación y diálogo, y evitar el lenguaje impositivo e imperativo, ya que apostamos por la proactividad y la comunicación estratégica.

El Servicio de Prevención Ajeno, la cual realiza la evaluación de riesgos y redacta el plan de prevención de riesgos laborales. La participación de los trabajadores está garantizada a través de la Representación Legal de las Personas Trabajadoras (RLPT), no existiendo un comité de seguridad y salud como tal. **MA KHIN CAFÉ** no facilita servicios o programas de promoción de la salud a su personal.

Los objetivos principales son:

- ✓ Garantizar un entorno de trabajo más seguro, con 0 accidentes.
- ✓ Disminuir las bajas laborales.
- ✓ Fomentar la prevención.
- ✓ Mantener 0 sanciones administrativas.

ACCIDENTALIDAD EN EL TRABAJO		
	Año 2022	Año 2023
Nº de accidentes con baja	1	0
Empleados medios totales	38	39
Ratio (x 1000)	26.31	0

SINIESTRALIDAD EN EL TRABAJO		
	Año 2022	Año 2023
Nº de fallecimientos resultantes por accidente laboral o enfermedad profesional	0	0
Nº de horas trabajadas	31.137,6	27.215
Ratio (x 1.000.000)	0	0

El 100 % del personal (empleados/as y trabajadores/as no empleados/as) está cubierto por el sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales.

Formación y educación. (GRI-403-5) (GRI-404-1) (SL11) (SL23) (SL32) (ET12)

MA KHIN CAFÉ planifica la formación de los trabajadores de forma anual con independencia del género.

MA KHIN CAFÉ no dispone de un plan de acogida para todas las nuevas incorporaciones.



HORAS DESTINADAS A FORMACIÓN

	Año 2022	Año 2023
Número de horas destinadas a formación	58	216
Empleados totales	38	39
Ratio	1.52	5,54

IGUALDAD EN LA FORMACIÓN

	Año 2022	Año 2023
Horas de formación impartida a empleadas mujeres	23	78
Horas de formación totales impartidas a empleados totales	58	216
Ratio	0.4	0.36

FORMACIÓN EN ANTICORRUPCIÓN EMPLEADOS

	Año 2022	Año 2023
Nº de empleados que han recibido formación en anticorrupción	0	0
Empleados totales	38	39
Ratio	0	0

Enfoque de gestión No discriminación (SL12)

En **MA KHIN CAFÉ** se mantiene la política basada en la igualdad de oportunidades, la no discriminación por causas o creencias personales y promueve la ocupación de todos los trabajadores, teniendo una contratación similar de hombres y mujeres.

Durante 2023 se ha acogido a 1 alumno en prácticas de la asociación Asindown para promover la inclusión de personas con discapacidades intelectuales al mundo laboral.

El salario base y la remuneración de mujeres y hombres es equitativa, correspondiendo siempre al puesto de trabajo y valía independientemente del sexo.

MA KHIN CAFÉ mantiene una política basada en la no discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión, política, origen, condición social, discapacidad, estado civil, orientación sexual o cualquier condición del individuo que no guarde relación con los requisitos para desempeñar su trabajo.

Normalización lingüística (SL47) (SL48)

MA KHIN CAFÉ NO dispone de información y documentación en valenciano.

Desde 2022 se ha realizado un impulso del turismo Valencia internacional mediante la adaptación de toda la información de la web al inglés y la realización de acciones de promoción. De esta forma, toda la información está en castellano y en inglés.

En 2023 se ha comenzado con la traducción de los posts del blog también al inglés, traduciendo 18 artículos en total.



Igualdad de oportunidades. (GRI-401-1) (GRI-405-2) (SL4) (SL5) (SL9) (SL10)

IGUALDAD EN EL EMPLEO		
	Año 2022	Año 2023
Nº de empleadas mujeres	17	19
Nº de empleados hombres	21	20
Ratio	0.81	0.95

IGUALDAD EN LA ESTABILIDAD LABORAL		
	Año 2022	Año 2023
Nº mujeres contratadas en los 3 últimos años	29	30
Nº contrataciones totales en los 3 últimos años	60	60
Ratio	0.48	0.5

IGUALDAD DIRECTIVA		
	Año 2022	Año 2023
Nº de mujeres directivas	0	0
Nº de directivos totales	0	0
Ratio	0	0

IGUALDAD EN LA ESTABILIDAD LABORAL		
	Año 2022	Año 2023
Tasa rotación (mujeres)	0.53	0.32
Tasa de rotación total	0.61	0.29
Ratio	0.87	1.10



Salud y seguridad de los clientes (GRI-416)

Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios (GRI-416-1)

Se realizan acciones y se pone a disposición de los clientes material para eliminar en la medida de lo posible los impactos sobre la salud de los clientes de las actividades que realizamos. En este sentido, trabajamos en dos líneas: la seguridad y la salud.

Tanto los menús del restaurante (diario, degustación, etc.) como el resto de los platos de la carta, poseen el listado de alérgenos. En caso de intolerancias o alergias, en la propia carta se indica que se avise al personal para realizar las preparaciones con utensilios diferentes y así, evitar la contaminación.

Durante 2022, se desarrolla un proceso de adaptación a APPCC, actualizando procesos y adaptándolos a normativa APPCC. Con ello, se lleva a cabo el control de la temperatura de las cámaras con termómetros digitales, los pescados marinados permanecen previamente a -20 ° durante 5 días, la cocina se encuentra limpia y desinfectada antes de llevar a cabo las preparaciones... En 2023 se comienza a implantar dicho plan junto con la empresa GIG.

Además, en 2023 se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

- Creación de nuevas opciones veganas y vegetarianas para promover hábitos saludables. Se incluye en los menús diarios.
- Promover las bebidas naturales alternativas a las alcohólicas, a través de un nuevo producto: KOMBUCHAS. Se promueve en el blog las bebidas sin alcohol. Se comienza a vender desde mediados de julio, hasta final de año se han vendido 194 unidades.
- Puesta en marcha de la producción, embotellado y venta de las Kombuchas para llevar.
- Oferta de un curso para colectivos con necesidades especiales de alimentación (celíacos, diabéticos, personas mayores, etc.), con colaboración de un dietista.



Comunidades locales (GRI-413)

Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo (GRI-413-1)

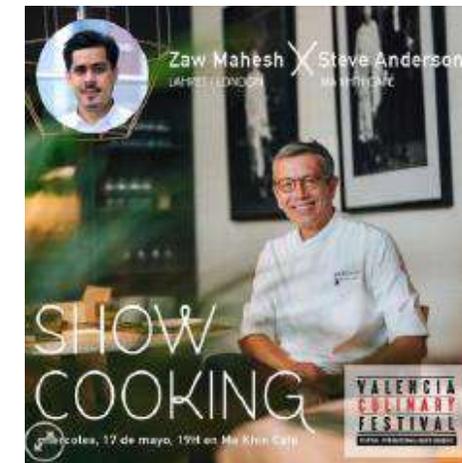
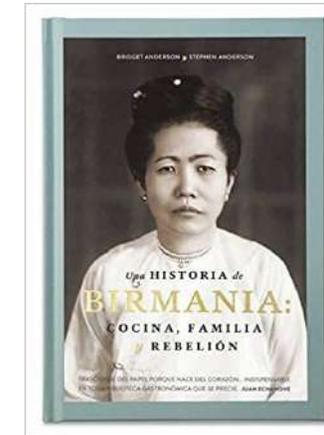
MA KHIN CAFÉ realiza su actividad en el municipio de Valencia, estando por tanto muy integrada en la economía local. Como se ha indicado en esta memoria, gran parte de los servicios y proveedores son locales.

Operaciones con impactos significativos reales y potenciales en comunidades locales (GRI-413-2)

Destaca como impacto positivo el generado sobre los proveedores locales, adquiriéndose productos de km 0, tal y como se ha detallado en puntos anteriores de la presente memoria.

Además, Stevie Anderson, creador de **MA KHIN CAFÉ**, ha llevado a cabo diversas acciones de apoyo a la educación, cultura, respeto a las culturas de los pueblos y la gastronomía sostenible. Entre ellas, destaca

- Formación práctica para estudiantes de hostelería. Colaboración con escuelas de restauración y universidades.
- Realización del evento: Semana Birmana en el marco del Valencia Culinary Festival con presencia de un conocido chef de origen birmano; para fomentar la valoración de la diversidad cultural.
- Se celebra el aniversario de la empresa con un encuentro de gastronomía y se concede una entrevista a La Cuina de Morera (A punt) y otra a TVE



Comunidades locales (GRI-413)

Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo (GRI-413-1)

- Donación a la asociación Adelante África para la construcción y mantenimiento de instalaciones educativas en Uganda.
- Convenio de prácticas con entidades de formación en hostelería, acogiendo a 10 alumnos.
- Participación de Stephen Anderson como ponente en el seminario organizado por la Universidad de Valencia, en el marco de la Cátedra UNESCO, como la primera de las iniciativas del “International Observatory of Intangible Culture and Global Village”.
- Programa de cuatro cursos de cocina de encuentro, donde se fomenta la cultura y valores de “Decolonial Food”
- Creación de vídeos teaser Decolonial Food en Youtube.
- Múltiples charlas y clases tanto físicas como online a alumnos de distintas edades, procedencias, etc.
- Comprar productos de productores locales, apoyando e incentivando la compra de proximidad: adquirir un mínimo de un 50% de los productos vegetales de origen de km 0.
- Realizar una serie de vídeos del fomento de la producción de proximidad: del campo a la cocina.



PLAN DE ACCIÓN 2023 - 2024



Registro SIR y Plan de Acción.

MA KHIN CAFÉ ha realizado el proceso de Autoevaluación determinado por el Decreto 200/2022 de 25 de noviembre, del Consell, por el que se regula la responsabilidad social en las entidades valencianas, con el fin de inscribirse en el Registro de Entidades Valencianas Socialmente Responsable (Registro SIR). Como consecuencia de dicha Autoevaluación, se ha realizado un análisis de los resultados, detectándose y analizándose aquellos indicadores en los que no se ha alcanzado la puntuación máxima. Se ha contrastado dichos indicadores con las dimensiones con mayor relevancia tanto estratégica para la entidad, como para los grupos de interés. No se ha detectado ningún indicador en el que no se alcance la puntuación mínima.

En base a todo ello, detectado **MA KHIN CAFÉ** ha determinado abordar e implementar una serie de acciones en materia social, ambiental, económica y de gobernanza que permitan mejorar el resultado de aquellos indicadores con menor puntuación y que presenten una relevancia estratégica para la organización y/o tengan una mayor incidencia en los grupos de interés. Las acciones se han planificado para el período 2023-2024, con el fin de hacerlas coincidir con la siguiente renovación del Registro SIR.

La inscripción en el Registro SIR permitirá a **MA KHIN CAFÉ** evidenciar su grado de compromiso con la Responsabilidad Social y la Sostenibilidad, y le permitirá planificar acciones de mejora continua en todos los aspectos relevantes.

En 2023 se concede a **MA KHIN CAFÉ** el registro valenciano como entidad socialmente responsable. El nº de entidad registrada es 2024/39.

Se sigue trabajando en el plan de acción hasta finalizar 2024.



Plan de Acción 2023 - 2024



Ma Khin Café

INDICADOR	PUNTUACIÓN 2022	PUNTUACIÓN MÁXIMA	Relevancia estratégica MAKHIN	Relevancia grupos interés	ACCIONES DE MEJORA	PLAZO	RESPONSABLE	RECURSOS
SL3. Igualdad salarial	1.5	1.5	✓	✓	No necesarias.			
SL4. Igualdad en el empleo	1	1.5	✓	✓	No se realizarán acciones al considerar que se realiza una correcta gestión de la igualdad en el empleo.			
SL5. Igualdad directiva	0,5	1.5			No se realizarán acciones puesto que no hay directivos más que el gerente, de ahí el resultado.			
SL9. Igualdad en las nuevas contrataciones	1,5	1.5			No necesarias.			
SL10. Igualdad en la estabilidad laboral	1	1.5			No se realizarán acciones al considerar que se realiza una correcta gestión de la igualdad en el empleo.			
SL11. Igualdad en la formación	1	1.5	✓	✓	Incrementar horas de formación y creación plan de formación por escrito	2023 - 2024	Gerencia	Horas gerencia y económico.
SL12. Política de diversidad	0	1			Realizar una política de diversidad	2024	Gerencia	
SL14. Empleo juvenil	1	1			No necesarias.			
SL15. Empleo mayores	0,33	1			Promoción de la selección de mayores de 50 años en las nuevas contrataciones.	2024	Gerencia	
SL17. Estabilidad del empleo	1	1.5			Introducir políticas de remuneración en forma de ahorro para los trabajadores.	2024	Gerencia	
SL18. Dignidad salarial	0.38	1.5		✓	Fomentar las promociones internas, llevando a cabo mínimo 2 anuales. Introducir políticas de remuneración en forma de ahorro para los trabajadores.	2023	Gerencia	30.000€
SL19. Ratio de diferencia salarial	1	1			No necesarias.			
SL20. Tasa de retorno al trabajo	1.5	1.5			No necesarias.			
SL21. Tasa de retención		1.5			No necesarias. El resultado se debe a que no ha habido ningún caso en 2022.			
SL22. Tasa de rotación	0,5	1.5			Fomentar la permanencia de trabajadores a través de la formación continua. Introducir incentivo en nómina para pagar el transporte público hasta el lugar de trabajo.	2023	Gerencia	2.000€
SL23. Horas destinadas a formación	0,67	2	✓	✓	Crear un plan de formación anual con presupuesto propio.	2023 - 2024	Gerencia	Horas gerencia y económico.
SL26. Accidentalidad en el trabajo (índice de incidencia con baja)	0,5	1.5	✓		No se realizarán acciones al considerar que se realiza una correcta gestión de la accidentalidad.			
SL27. Siniestralidad en el trabajo	1.5	1.5	✓	✓	No necesarias.			
SL32. Existencia de un plan de acogida	0	1	✓		Revisar el plan de acogida, incluyendo información sobre sostenibilidad.	2024	Gerencia	
SL35. Derechos por permiso maternal		1.5		✓	No necesarias. El resultado se debe a que no ha habido ningún caso en 2022.			
SL36. Derechos por permiso paternal	1.5	1.5		✓	No necesarias.			
SL41. Asistencia financiera del Gobierno	0.75	1			No se considera necesario tomar medidas. Asistencia financiera necesaria para realización de proyectos.			
SL45. Creación de empleo	0.75	3	✓	✓	Puntuación baja por haber cerrado uno de los restaurantes. Trabajar para mantener número de trabajadores.	2023	Gerencia	
SL47. Normalización lingüística (I)	0	1			No es viable en la actualidad duplicar los documentos e informes en castellano y valenciano.			
SL48. Normalización lingüística (II)	0	1		✓	No es viable en la actualidad pasar la web a valenciano, recién pasada a inglés.			
TOTAL ASPECTOS SOCIALES Y LABORALES	17,88	35						

INDICADOR	PUNTUACIÓN 2022	PUNTUACIÓN MÁXIMA	Relevancia estratégica MAKHIN	Relevancia grupos interés	ACCIONES DE MEJORA	PLAZO	RESPONSABLE	RECURSOS
ET6. Identificación de riesgos materiales	2.5	2.5	▪	▪	No necesarias.			
ET7. Evaluación de riesgos materiales	2.5	2.5			No necesarias.			
ET8. Mitigación de riesgos materiales ESG	2.5	2.5	▪	▪	No necesarias.			
ET10. La entidad es transparente y se somete al escrutinio de los grupos de interés	0	1	✓	✓	Realización de acciones de comunicación activa con los distintos grupos de interés: utilización del blog y las redes sociales, traducción de la información al inglés.	2023 - 2024	Gerencia	
ET11. La entidad se somete a auditoría interna de sus cuentas anuales	0	1	▪	▪	No se implementan medidas. Se considera que no es necesario.			
ET12. Formación en anticorrupción de las personas empleadas	0.75	3	✓	✓	Realización de formación en anticorrupción a los trabajadores	2023 - 2024	Gerencia	Por determinar
ET16. Número de casos de corrupción identificados	2	2	✓	✓	No necesarias.			
ET19. Plazo medio de pago a proveedores	2	2	✓	✓	No necesarias.			
ET20. La entidad dispone de web corporativa	0.5	1			No es viable trabajar en la actualidad en la accesibilidad de la página web. Se ha invertido dinero recientemente para ampliar el apartado del web dedicado a explicar nuestra filosofía de decolonial food y la sostenibilidad.			
ET21. Las cuentas anuales de la entidad son públicas.	1	1			No necesarias.			
ET22. La entidad elabora una memoria anual de actividades.	1	1			No necesarias.			
TOTAL ASPECTOS ÉTICOS	14.75	19.5						

INDICADOR	PUNTUACIÓN 2022	PUNTUACIÓN MÁXIMA	Relevancia estratégica MAKHIN	Relevancia grupos interés	ACCIONES DE MEJORA	PLAZO	RESPONSABLE	RECURSOS
AM1. Emisiones totales	0				No necesarias.			
AM2. Ratio de intensidad de emisiones	4.66	7	✓	✓	Participar en proyectos para incrementar eficiencia energética: negocio local sostenible. Sustitución de electrodomésticos por otros más eficientes. Introducir incentivos para aquellos trabajadores que utilicen el transporte público.	2023-2024	Gerencia	Horas de personal y 5.000€
AM7. Consumo total de agua	0				No necesarias.			
AM8. Ratio de intensidad en el consumo de agua	7	7	✓	▪	No necesarias.			
AM9. Consumo energético total	0				No necesarias.			
AM10. Ratio de intensidad energética	7	7	✓	▪	No necesarias.			
TOTAL ASPECTOS AMBIENTALES	18.66	21						

INDICADOR	PUNTUACIÓN 2022	PUNTUACIÓN MÁXIMA	Relevancia estratégica MAKHIN	Relevancia grupos interés	ACCIONES DE MEJORA	PLAZO	RESPONSABLE	RECURSOS
ID1. Capacidad innovadora: número de patentes obtenidas en el último año	0.5	2			No es viable obtener nuevas patentes actualmente.			
ID2. Inversión en I+D+i	0.75	3			No es viable invertir en I+D+i actualmente.			
ID3. Rentabilidad I	2	2	✓	✓	No necesarias			
ID4. Rentabilidad II	1	2	✓	✓	Recién perdida de un restaurante de la cadena. Trabajar para el crecimiento de MA KHIN CAFÉ durante 2023	2023	Gerencia	
ID5. Endeudamiento	0.67	2	✓	-	No se implantan medidas. Endeudamiento en niveles adecuados y necesario para la actividad.			
ID6. Productividad	0.5	2	✓	-				
TOTAL ASPECTOS ECONÓMICOS	5.42	13						

DIMENSIÓN	PUNTUACIÓN OBTENIDA	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Aspectos sociales y laborales	17,88	14	35,5
Aspectos éticos	13,75	9	19,5
Aspectos medioambientales	18,66	9	21
Aspectos de sostenibilidad económica	5,42	4	13
TOTAL	55,71	36	89

Cumplimiento voluntario adicional

MA KHIN CAFÉ hemos llevado a cabo la implantación de un sistema de gestión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su posterior certificación por el Instituto de Calidad Turística Española con el certificado de Sostenibilidad Turística. A través de este sistema, garantizamos que la empresa realiza actuaciones relacionadas con el cumplimiento de los compromisos incluidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y encaminadas a contribuir a la consecución de la Agenda 2030. Estamos certificados en 4 de los diferentes ODS:

- **Económicos:** ODS 8 - Trabajo decente y Crecimiento económico.
- **Sociales:** ODS 3 - Salud y bienestar; ODS 4: Educación de Calidad.
- **Ambientales:** ODS 12 - Producción y consumos sostenibles.

PRINCIPIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA



MA KHIN CAFÉ, ha elaborado la presente Memoria de Sostenibilidad según la metodología basada en los Estándares GRI, haciendo referencia al período de 2023. La Memoria de Sostenibilidad trata de informar de forma fiel sobre la gestión que realiza **MA KHIN CAFÉ** en materia de Sostenibilidad y Responsabilidad Social según los indicadores del periodo 2023. La Memoria de Sostenibilidad contempla, además, los indicadores de Responsabilidad Social incluidos en el Anexo II del Decreto 200/2022 de 25 de noviembre, del Consell, por el que se regula la responsabilidad social en las entidades valencianas.

Inclusión de los grupos de interés

MA KHIN CAFÉ considera como partes interesadas o grupos de interés a aquellos que han interactuado con la misma en el desarrollo de su actividad, habiéndolos identificado y analizado sus expectativas. Desde **MA KHIN CAFÉ** se trata de dar respuesta y satisfacer sus expectativas de un modo razonable.

Contexto de sostenibilidad

MA KHIN CAFÉ trabaja para dar el mejor servicio a sus clientes, teniendo en cuenta en todo momento el entorno en el que los desarrolla. Para ello, incorpora directrices de comportamiento ambiental y social en las actividades realizadas. Se ha realizado un análisis del entorno mediante la metodología DAFO que ha permitido identificar las posibles áreas de mejora.

Materialidad

MA KHIN CAFÉ ha determinado la materialidad de sus actuaciones teniendo en cuenta las expectativas de los grupos interés, los impactos positivos y negativos de las actividades que realiza y del entorno en el que se encuentra. La intención de cumplir al máximo con los indicadores marcados por el Decreto 200/2022 e informar sobre todos ellos, ha condicionado la materialidad y la inclusión de los temas materiales en la presente Memoria de Sostenibilidad.

Exhaustividad

Se ha tratado de incluir en la Memoria la evolución de la entidad mediante el análisis de datos e indicadores de al menos dos años, siempre que se cuente con ellos, y se ha iniciado el proceso de identificación, análisis y registro de aquellos indicadores que son de nueva creación, tanto en aspectos ambientales como sociales o económicos, de forma que permitan evidenciar la evolución de **MA KHIN CAFÉ** en los temas materiales.

Precisión

La información que contiene el presente informe corresponde a registros documentados, tanto en base a los sistemas de gestión de la empresa, como a datos contables y de evaluación de riesgos laborales, indicándose en caso de ser necesario la base de los cálculos y las estimaciones realizadas, no realizando ninguna declaración cualitativa que no sea coherente con la información suministrada y las evidencias disponibles.

Equilibrio

La presente memoria no omite ningún tipo de información relevante que refleje los impactos económicos, ambientales y sociales significativos, tanto positivos como negativos.

Claridad

La forma en que se presenta la información trata de ser sencilla y comprensible para todos los grupos de interés apoyándose en ocasiones de gráficos o elementos visuales para facilitar la comprensión, evitando en la medida de lo posible los tecnicismos. Se han utilizado los Estándares GRI para determinar la información a incluir en la presente memoria.

Comparabilidad

Este informe es el primero que realiza **MA KHIN CAFÉ** confeccionándose de manera que se pueda comparar con las futuras memorias.

Fiabilidad y Verificabilidad

La información proporcionada está basada en registros que pueden corroborarse en la sede de **MA KHIN CAFÉ**.

Contexto de sostenibilidad.

Los temas materiales seleccionados por **MA KHIN CAFÉ** se han relacionado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, resultando en una priorización de los ODS sobre los que **MA KHIN CAFÉ** trabajará.

Puntualidad

MA KHIN CAFÉ actualizará y publicará la memoria **anualmente**.

Periodo objeto del informe. (GRI-2-3)

Este informe es referente al año 2023 (de Enero a Diciembre de 2023), coincidiendo con el año fiscal.

Fecha del último informe. (GRI-2-3)

El presente es el primer informe que confecciona **MA KHIN CAFÉ** según la metodología GRI 2021, publicándose en julio 2024.

Ciclo de elaboración de informes. (GRI-2-3)

Anual.

Actualización de la información. (GRI-2-4)

El presente es el primer informe que confecciona **MA KHIN CAFÉ** según la metodología GRI 2021.

Acceso a los grupos de interés. (ET10) (ET20)

Tanto la Memoria de Sostenibilidad, como la Autoevaluación del Registro de Entidades Valencianas Socialmente Responsables de **MA KHIN CAFÉ** son documentos públicos, disponibles a través de la página web <https://makhincafe.com/>

La página web no es accesible a personas con diversidad funcional sensorial.

Punto de contacto para cuestiones relacionadas con la Memoria. (GRI-2-3)

Mercado de Colón, Carrer de Jorge Juan, 19

46004 Valencia, España

Tel. (+34) 963 528 132

<https://www.makhincafe.com/>

info@makhincafe.com

Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI. (GRI-1)

MA KHIN CAFÉ ha elaborado el informe en referencia a los Estándares GRI 2021 para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

Verificación externa (GR-2-5)

Este informe no se ha sometido a revisión externa puesto que no corresponde por el número de trabajadores de la organización, tal y como establecen los requisitos para la Auditoría Social del Registro de Entidades Valencianas Socialmente Responsables, según el Decreto 200/2022 de 25 de noviembre del Consell por el que se regula la responsabilidad social en las entidades valencianas.

Este informe se ha sometido a revisión externa por Adok, entidad independiente en relación a los requisitos para la Certificación S de Sostenibilidad.

ÍNDICE GRI



MA KHIN CAFÉ ha elaborado el informe en referencia a los Estándares GRI 2021 para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.

GRI 2: Contenidos Generales		PÁGINAS
1. La organización y sus prácticas de presentación de informes	2-1 Detalles organizacionales	12
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	12
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	62
	2-4 Actualización de la información	62
	2-5 Verificación externa	62
2. Actividades y trabajadores	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	13,14,15,19
	2-7 Empleados	20
	2-8 Trabajadores que no son empleados	20
3. Gobernanza	2-9 Estructura de gobernanza y composición	5, 6, 7, 8
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	8
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	8
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	8, 11
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	8
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	8

GRI 2: CONTENIDOS GENERALES		PÁGINAS
3. Gobernanza	2-19 Políticas de remuneración	21
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	21
	2-21 Ratio de compensación total anual	21
4. Estrategia, políticas y prácticas	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	9,10
	2-23 Compromisos y políticas	9, 10,11
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	11
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	16, 17
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	16, 17
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	17
	2-28 Afiliación a asociaciones	18
5. Participación de los grupos de interés	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	25, 26
	2-30 Convenios de negociación colectiva	21
GRI 3: TEMAS MATERIALES		
Temas materiales	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	23,24,25,26
	3-2 Lista de temas materiales	27,28
	3-3 Gestión de los temas materiales	28

GRI 200 DIMENSIÓN ECONÓMICA		PÁGINAS
1. Desempeño económico	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	33
	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	32
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	19
2. Presencia en el mercado	202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	33
4. Prácticas de adquisición	204-1: Proporción de gasto en proveedores locales	15

GRI 300: DIMENSIÓN AMBIENTAL		PÁGINAS
2. Energía	302-1 Consumo energético dentro de la organización	35,36
	302-3 Intensidad energética	36
	302-4 Reducción del consumo energético	39
3. Agua	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	40
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	40
	303-4 Vertido de aguas	40
	303-5 Consumo de agua	40
5. Emisiones	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	37,38
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	37,38
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	38
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	39
6. Residuos	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	41
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	41
	306-3 Residuos generados	41
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	41
	306-5 Residuos destinados a eliminación	41

GRI 400: DIMENSIÓN SOCIAL		PÁGINAS
1. Empleo	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	43, 48
	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	43
	401-3 Permiso parental	44
2. Relaciones trabajador-empresa	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	44
3. Salud y seguridad en el Trabajo	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	45
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	45
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	45
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	46
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	45
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	45
	403-9 Lesiones por accidente laboral	45
4. Formación y enseñanza	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	46
5. Diversidad e igualdad de oportunidades	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.	33, 48
413. Comunidades locales	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	50,51
416. Salud y seguridad de los clientes	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	49

ÍNDICE INDICADORES EVSR

(Anexo II Decreto 200/2022)



REGISTRO DE ENTIDADES VALENCIANAS
SOCIALMENTE RESPONSABLES

Indicador	Pág	Indicador	Pág	Indicador	Pág
SL3. Igualdad salarial	33	SL19. Ratio de diferencia salarial	21	SL43. Número de proveedores locales	15
SL4. Igualdad en el empleo	48	SL20. Tasa de retorno al trabajo	44	SL44. Número de personas empleadas totales	20
SL5. Igualdad directiva	48	SL21. Tasa de retención	44	SL45. Creación de empleo	43
SL9. Igualdad en las nuevas contrataciones	48	SL22. Tasa de rotación	43	SL47. Normalización lingüística (I)	47
SL10. Igualdad en la estabilidad laboral	48	SL23. Horas destinadas a formación	46	SL48. Normalización lingüística (II)	47
SL11. Igualdad en la formación	46	SL26. Accidentalidad en el trabajo (índice de incidencia con baja)	45		
SL12. Política de diversidad	47	SL27. Siniestralidad en el trabajo	45		
SL14. Empleo juvenil	43	SL32. Existencia de un plan de acogida	46		
SL15. Empleo de mayores	43	SL35. Derechos por permiso maternal	44		
SL17. Estabilidad del empleo	43	SL36. Derechos por permiso paternal	44		
SL18. Dignidad salarial	21	SL41. Asistencia financiera del Gobierno	31		

ASPECTOS SOCIALES Y LABORALES

	Indicador	Pág.	Indicador	Pág.	Indicador	Pág.
ASPECTOS ÉTICOS	ET6. Identificación de riesgos materiales	23,24	ET11. La entidad se somete a auditoría interna de sus cuentas anuales	17	ET20. La entidad dispone de web corporativa	62
	ET7. Evaluación de riesgos materiales	23,24	ET12. Formación en anticorrupción de las personas empleadas	46	ET21. Las cuentas anuales de la entidad son públicas.	17
	ET8. Mitigación de riesgos materiales ESG	23,24,28	ET16. Número de casos de corrupción identificados	17	ET22. La entidad elabora una memoria anual de actividades.	17
	ET10. La entidad es transparente y se somete al escrutinio de los grupos de interés	17,62	ET19. Plazo medio de pago a proveedores	15		
ASPECTOS AMBIENTALES	AM1. Emisiones totales	37,38	AM7. Consumo total de agua	40	AM10. Ratio de intensidad energética	35,36
	AM2. Ratio de intensidad de emisiones	38	AM8. Ratio de intensidad en el consumo de agua	40		
	AM4. Residuos generados	41	AM9. Consumo energético total	35,36		
SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA	ID1. Capacidad innovadora: número de patentes obtenidas en el último año	14	ID3. Rentabilidad I _ ID4. Rentabilidad II	31	ID6. Productividad	31
	ID2. Inversión en I+D+i	14	ID5. Endeudamiento	31		

AI

PLAN DE SOSTENIBILIDAD



PLAN DE SOSTENIBILIDAD MA KHIN 2024

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Rev. 01 MARZO 2024



. En el presente plan se incluyen los objetivos y las acciones desarrolladas para el año 2024.

Se han realizado una evaluación completa y objetiva que ha dado como resultado la priorización de una serie de Objetivos de Desarrollo Sostenible. La priorización de estos ODS supone que desde Ma Khin Café se desarrollen, mantengan y planifiquen objetivos y acciones para la contribución a las metas seleccionadas de los ODS que han resultado prioritarios tras la evaluación realizada.

La evaluación ha tenido en cuenta:

- El análisis del entorno y el contexto tanto interno como externo.
- El análisis de partes interesadas.

Los ODS evaluados como prioritarios han sido los siguientes:





OBJETIVO 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES

Metas ODS 3

3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.

3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

ACTUACIONES DESARROLLADAS SOBRE LAS METAS SELECCIONADAS

Meta 3.4.

OBJETIVO 1: Alimentación saludable y sostenible

Actuaciones previstas para 2024:

Acción 1: Promover hábitos saludables entre los clientes: oferta permanente en la carta de un menú vegano.

Plazos: Julio **Recursos:** Horas personal **Responsable:** Javier Lajara

Seguimiento:

INDICADOR: Menú vegano desarrollado. Número anual de menús veganos vendidos.

Acción 2: Promover hábitos saludables entre la sociedad: realizar al menos 2 cursos veganos/vegetarianos ligados a la promoción de la cultura del sudeste asiático, curso de fermentados (kombuchas como alternativas de bebida natural frente a bebidas de origen industrial y de mayor graduación alcohólica y contenido en azúcar, recuperación de técnicas de conservación permitiendo alargar el uso de productos de temporada, aportación a la flora intestinal).

Plazos: Diciembre **Recursos:** Horas personal **Responsable:** Steve Anderson

Seguimiento:

INDICADOR: Cursos ofertados, cursos realizados, número de alumnos por curso y valoración del curso por parte de los alumnos.

Acción 3: Realizar Semana Saludable

Recursos: Horas personal

Plazos: Enero **Recursos:** Horas personal **Responsable:** Steve Anderson

Seguimiento:

INDICADOR: Semana Saludable realizada

OBJETIVO 2: Garantizar la seguridad de nuestros clientes

Actuaciones previstas para 2024:

Acción 1: Creación de un sistema de valoración del cumplimiento del APPCC.

Plazos: Septiembre **Recursos:** 400 euros **Responsable:** Fernando Núñez

Seguimiento:

INDICADOR: Sistema de puntuación.

Acción 2: Renovación de la batidora.

Plazos: Diciembre **Recursos:** 6.000 € **Responsable:** Steve Anderson

Seguimiento:

INDICADOR: Renovación de batidora.

Acción 3: Curso de primeros auxilios para mínimo dos personas de la plantilla.		
Plazos: Diciembre	Recursos: 1.000 €	Responsable: Steve Anderson
Seguimiento:		
INDICADOR: Curso realizado.		
OBJETIVO 3: Contribuir al bienestar de las personas		
Actuaciones previstas para 2024:		
Acción 1: Oferta de un curso para colectivos con necesidades especiales de alimentación (celíacos, diabéticos, personas mayores, etc.).		
Plazos: Diciembre	Recursos: Curso no gratuito	Responsable: Steve Anderson
Seguimiento:		
INDICADOR: Cursos realizados.		
Acción 2: Oferta de un menú para celíacos durante dos semanas		
Plazos: Noviembre	Recursos: Recursos propios	Responsable: Javier Lajara
Seguimiento:		
INDICADOR: Menú dispuesto en el establecimiento.		
Acción 1: Ofertar/participar en un curso benéfico de cocina saludable para recaudar fondos para entidades sociales (p.e. Acción contra el Hambre).		
Plazos: Diciembre	Recursos: Horas personal	Responsable: Steve Anderson
Seguimiento:		
INDICADOR: Cursos ofertados, cursos realizados. Donación recaudada.		
Meta 3.5.		
OBJETIVO 1: Reducción del consumo de alcohol entre los clientes		
Actuaciones previstas para 2024:		
Acción 1: Promover hábitos saludables entre los clientes: fomento de la venta de bebidas bajas en alcohol (1% o inferior) y/o sin alcohol en el restaurante, ampliando al número de productos vendidos.		
Plazos: Diciembre	Recursos: Implicación del personal	Responsable: Steve Anderson
Seguimiento:		
INDICADOR: Nº Bebidas fermentadas comercializadas (tipos). Volumen de ventas de este tipo de bebidas.		
OBJETIVO 2: Acciones para la mejora de la salud de los trabajadores.		
Actuaciones previstas para 2024:		
Acción 1: Costear la cuota del gimnasio a los trabajadores.		
Plazos: Diciembre	Recursos: 600 euros	Responsable: Steve Anderson
Seguimiento:		
INDICADOR: Personal matriculado a gimnasio.		



OBJETIVO 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS

Metas ODS 4

4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento...

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

ACTUACIONES DESARROLLADAS SOBRE LAS METAS SELECCIONADAS

Meta 4.1.

OBJETIVO 1: Colaborar con la educación y la enseñanza en la infancia de países menos desarrollados.

Actuaciones previstas para 2024:

Acción 1: Donación a asociaciones para colaborar con la enseñanza en países menos desarrollados (Asociación Adelante África) para la construcción y mantenimiento de instalaciones educativas en Uganda.

Plazos: Diciembre

Recursos: 600€

Responsable: Steve Anderson

Seguimiento:

INDICADOR: Donaciones realizadas.

Meta 4.4.

OBJETIVO 2: Formación práctica para estudiantes de hostelería

Actuaciones previstas para 2024:

Acción 1: Convenio de prácticas en empresas con entidades de formación en hostelería, tanto a nivel nacional como internacional. Incorporación de un mínimo de 10 alumnos.

Plazos: Diciembre

Recursos: Salario para alumnos en prácticas dual. Gratuito el resto. Horas de trabajo de supervisión.

Responsable: Steve Anderson

Seguimiento:

INDICADOR: Convenios con entidades de formación. Número de alumnos incorporados en prácticas.

META 4.7.

OBJETIVO 3: Fomento de la valoración de la diversidad cultural

Actuaciones previstas para 2023:

Acción 1: Promoción de la cocina de encuentro en medios de comunicación: evento de cocina decolonial.

Plazos: Noviembre

Recursos: 1.000 euros

Responsable: Steve Anderson

Seguimiento:

INDICADOR: Encuentro realizado.		
Acción 1: Promoción de la cocina de encuentro: libreta Decolonial Food		
Plazos: Diciembre	Recursos: 1.000 euros	Responsable: Steve Anderson
Seguimiento:		
INDICADOR: Libreta Decolonial Food. Evento inaugurativo.		



OBJETIVO 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS.

METAS ODS 8:

8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros

8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

ACTUACIONES DESARROLLADAS SOBRE LAS METAS SELECCIONADAS

Meta 8.2. y 8.3.

OBJETIVO 1: Crear una política de trabajo basada en la calidad, la sostenibilidad y la innovación como base para la empresa.

Actuaciones previstas para 2024:

Acción 1: Redacción Plan estratégico 2024 - 2027

Plazos: Diciembre	Recursos: 5.000€	Responsable: Steve Anderson
--------------------------	-------------------------	------------------------------------

Seguimiento:

INDICADOR: Redacción del Plan Estratégico.

Acción 2: Seguimiento y renovación de la S de sostenibilidad

Plazos: Diciembre	Recursos: 1.500€	Responsable: Steve Anderson
--------------------------	-------------------------	------------------------------------

Seguimiento:

INDICADOR: Renovación de la S de Sostenibilidad Turística.

OBJETIVO 2: Promoción de la cultura de cocina de calidad y la sostenibilidad.

Actuaciones previstas para 2024:

Acción 1: Inclusión en el blog de un mínimo de 10 artículos elaborados traducidos al inglés.

Plazos: Diciembre	Recursos: 2000 €	Responsable: Steve Anderson
--------------------------	-------------------------	------------------------------------

Seguimiento:

INDICADOR: Número de artículos traducidos/número de artículos realizados.

Acción 2: Promoción en redes sociales en inglés.

Plazos: Diciembre	Recursos: 500 €	Responsable: Steve Anderson
Seguimiento:		
INDICADOR: número de posts en inglés.		
OBJETIVO 3: Innovación y digitalización de los procesos.		
Actuaciones previstas para 2024:		
Acción 1: Renovación de página web.		
Plazos: Diciembre	Recursos: 6.000€	Responsable: Steve Anderson
Seguimiento:		
INDICADOR: Página renovada.		
Acción 2: Comunicación omnicanal.		
Plazos: Diciembre	Recursos: 10.000€	Responsable: Steve Anderson
Seguimiento:		
INDICADOR: Canales de comunicación implantados. Comunicaciones realizadas.		
Acción 3: Renovación sala		
Plazos: Diciembre	Recursos: 30.000€	Responsable: Steve Anderson
Seguimiento:		
INDICADOR: Sala renovada.		
Meta 8.5.		
OBJETIVO 1: Inclusión de personas con discapacidades intelectuales al mundo laboral.		
Actuaciones previstas para 2024:		
Acción 1: Acogida de al menos un alumno en prácticas de la asociación Asindown o similares.		
Plazos: Diciembre	Recursos: Horas de supervisión	Responsable: Steve Anderson
Seguimiento:		
INDICADOR: Número de alumnos acogidos.		
META 8.8.		
OBJETIVO 1: Promover un entorno de trabajo seguro y mejorar la satisfacción de los trabajadores		
Actuaciones previstas para 2024:		
Acción 1: Fomentar el uso del transporte público para reducir el riesgo los accidentes en itinere.		
Plazos: Diciembre	Recursos: 1.000€	Responsable: Steve Anderson
Seguimiento:		
INDICADOR: Número de trabajadores que usan el transporte público/total de trabajadores.		
Acción 2: Visitas a proveedores.		
Plazos: Diciembre	Recursos: 1.000€	Responsable: Steve Anderson
Seguimiento:		
INDICADOR: Número de visitas realizadas, personal asistente.		
Acción 3: Acciones de formación mediante stage en otras empresas.		
Plazos: Diciembre	Recursos: 1.000€	Responsable: Steve Anderson
Seguimiento:		

INDICADOR: Número de stages realizados. Personal asistente.		
META 8.9.		
OBJETIVO 1: Consolidarnos como una empresa responsable y sostenible.		
Actuaciones previstas para 2024:		
Acción 1: Comunicar la Inscripción en el Registro de Entidades Valencianas Socialmente Responsables.		
Plazos: Diciembre	Recursos: 500 €	Responsable: Steve Anderson
Seguimiento:		
INDICADOR: Acciones de comunicación.		
Acción 2: Plan de formación interna.		
Plazos: Diciembre	Recursos: Por determinar.	Responsable: Steve Anderson
Seguimiento:		
INDICADOR: Número de cursos/experiencias realizadas. Número de horas/total trabajadores. Seguimiento formación hombres y mujeres.		



OBJETIVO 12. GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES

METAS ODS 12:

- 12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
- 12.3 De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha
- 12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.
- 12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.
- 12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

ACTUACIONES DESARROLLADAS SOBRE LAS METAS SELECCIONADAS

Meta 12.2.

OBJETIVO 1: Fomentar el consumo de productos locales.

Actuaciones previstas para 2024:

Acción 1: Incrementar la venta de productos de productores locales, apoyando e incentivando la compra de proximidad: incrementar la venta de vinos de la Comunidad Valenciana mediante la oferta de vino valenciano por copas (40 % de venta de vino en copas del segundo semestre será vino valenciano)

Plazos: julio a diciembre

Recursos: Horas Steve

Responsable: Steve Anderson

Seguimiento:

INDICADOR: Porcentaje de vinos de la CV vendidos en copas.

Acción 2: Comprar productos de productores locales, apoyando e incentivando la compra de proximidad: incluir un mínimo de uno de cervezas de la Comunidad Valenciana en la Carta.

Plazos: Diciembre

Recursos: Horas Steve

Responsable: Steve Anderson

Seguimiento:

INDICADOR: Porcentaje de cervezas de la CV en la carta.

Acción 3: Comprar productos de productores locales, apoyando e incentivando la compra de proximidad: adquirir un mínimo de un 50% de los productos vegetales de origen de km 0 y realizar comunicación en redes.

Plazos: Diciembre

Recursos: Horas Steve

Responsable: Steve Anderson

Seguimiento:

INDICADOR: Porcentaje de productos vegetales de km 0. Promoción realizada.

Acción 3: Colaborar con Visit Valencia y otros restaurantes para promover el consumo de productos locales a través de distintas campañas: Cuina Oberta, etc.

Plazos: Diciembre

Recursos: Horas Steve

Responsable: Steve Anderson

Seguimiento:

INDICADOR: Participación en campañas.		
Meta 12.3.		
OBJETIVO 1: Aprovechamiento al máximo de los alimentos para reducir las pérdidas de éstos.		
Actuaciones previstas para 2024:		
Acción 2: Creación de 3 publicaciones de producto aprovechado al 100 % en diversos platos y publicado en redes sociales.		
Plazos: Julio a diciembre	Recursos: horas internas	Responsable: Javier Lajara
Seguimiento:		
INDICADOR: Horas dedicadas, conclusiones obtenidas.		
Meta 12.5.		
OBJETIVO 1: Reducir los envases de un solo uso.		
Actuaciones previstas para 2024:		
Acción 1: Fomento del consumo de agua de ósmosis entre los clientes con incremento del 10 % de las ventas sobre el año anterior.		
Plazos: Diciembre	Recursos: gestión interna.	Responsable: Steve Anderson
Seguimiento:		
INDICADOR: Número de botellas de agua adquiridas / Número agua osmotizada pedidas		
OBJETIVO 2: Reducir el uso de plásticos en la cocina.		
Actuaciones previstas para 2024:		
Acción 1: Reducción del uso de plásticos de un solo uso en la cocina.		
Plazos: Diciembre	Recursos: Horas internas	Responsable: Steve Anderson
Seguimiento:		
INDICADOR: Número y tipo de envases de plástico sustituibles y porcentaje de reducción esperada.		
OBJETIVO 3: Reducir la generación de residuos.		
Actuaciones previstas para 2024:		
Acción 1: Separar de forma efectiva los residuos orgánicos y los envases.		
Plazos: Diciembre	Recursos: gestión interna	Responsable: Steve Anderson
Seguimiento:		
INDICADOR: Cantidad de residuos de envases generada. Cantidad de residuos orgánicos generada.		
Acción 2: Medición de las cantidades de residuos generados con el fin de obtener datos para garantizar su reducción, mediante la adquisición de báscula para la medición de los residuos generados. Adquisición de una báscula para el control de las cantidades de residuos generadas.		
Plazos: Diciembre	Recursos: 200 Euros	Responsable: Steve Anderson
Seguimiento:		
INDICADOR: Báscula adquirida y control de cantidades realizado.		
META 12.6		
OBJETIVO 1: Promover la cultura de la sostenibilidad.		
Actuaciones previstas para 2024:		
Acción 1: Publicar la Memoria de sostenibilidad en la Web y Redes Sociales para alentar a las empresas a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre sostenibilidad.		
Plazos: Diciembre	Recursos: 50 €	Responsable: Steve Anderson
Seguimiento:		

INDICADOR: Publicación de la Memoria de Sostenibilidad.		
Acción 2: Colaborar con Valencia Capital Verde Europea.		
Plazos: Diciembre	Recursos: gestión interna	Responsable: Steve Anderson
Seguimiento:		
INDICADOR: Obtención del reconocimiento de empresa colaboradora con la capital verde.		



OBJETIVO 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES

Metas ODS 3

13.3 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales

ACTUACIONES DESARROLLADAS SOBRE LAS METAS SELECCIONADAS

Meta 13.3.

OBJETIVO 1: Reducir la huella de carbono

Acciones de continuidad:

Calcular anualmente la huella de carbono

Actuaciones previstas para 2024:

Acción 1: Renovar la iluminación del restaurante.

Plazos: Diciembre

Recursos: 8.000 Euros

Responsable: Steve Anderson

Seguimiento:

INDICADOR: Luminarias sustituidas. Reducción de la huella de carbono conseguida.

Acción 2: Instalación de temporizadores para desconexión de luz en horarios de fuera de apertura.

Plazos: Diciembre

Recursos: 200 Euros

Responsable: Steve Anderson

Seguimiento:

INDICADOR: Temporizadores instalados. Reducción de la huella de carbono conseguida.

OBJETIVO 2: Reducción de la huella hídrica

Actuaciones previstas para 2024:

Acción 1: Reducción del consumo de agua en cocina mediante incorporación de rociadores de incremento de presión.

Plazos: Septiembre

Recursos: 200 euros

Responsable: Fernando Núñez

Seguimiento:

INDICADOR: Rociadores instalados. Consumo de agua ahorrado.



Ma Khin Café
DECOLONIAL ASIAN FOOD



Ma Khin Café®

DECOLONIAL ASIAN FOOD

MA KHIN CAFÉ

Mercado de Colón, Calle de Jorge Juan, 19

46004 Valencia, España

Tel. (+34) 963 528 132

<https://www.makhincafe.com/>

info@makhincafe.com

Con el asesoramiento de **masuno**